

## La consulta: todos ponen

---

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO :: 13/04/2022

'Haiga sido como haiga sido', votaron en contra de revocar el mandato de Andrés Manuel López Obrador poco más de 15 millones de ciudadanos

La cifra está muy lejos de los pocos más de 37 millones de votos que el ejercicio requería para ser vinculante. Pero es superior a la obtenida por los candidatos de PRI y PAN en los comicios presidenciales de 2018. El apoyo al Presidente fue nada despreciable.

La fecha de la auscultación ciudadana influyó en su resultado. Coincidió con el Domingo de Ramos, que se celebra con actos masivos en muchos puntos del país. Además, desde el jueves anterior, niños y jóvenes salieron de vacaciones de Semana Santa. Así, el 10 de abril, cientos de miles de padres de familia estaban descansando fuera de casa.

Curiosamente, sólo se instaló una casilla especial por cada distrito electoral; 300 en total. En ellas pudieron votar quienes estaban fuera de casa. En cada una hubo 2 mil boletas. La cifra contrasta con las 3 mil habilitadas en 2018. Una marranada del Instituto Nacional Electoral (INE), que no tuvo la respuesta adecuada de Morena.

La consulta de revocación de mandato no es una elección. La primera fue un ejercicio inédito de democracia participativa; la otra es la fórmula central de la democracia representativa. En una participan centralmente los ciudadanos, en la segunda, salvo en el día de las elecciones, éstos delegan su futuro en partidos políticos y gobernantes.

El porcentaje de abstención en la auscultación popular fue mucho mayor que el de los procesos electorales federales. En los del año pasado, la votación fue de 52.37 por ciento; en cambio, este domingo fue de 17.60 por ciento, menos de dos de cada 10 posibles ciudadanos empadronados. Pero, se trata de procesos de naturaleza distinta.

Quienes impulsaron el revocatorio presentaron 11 millones de firmas para solicitar su realización. La cuarta parte de ciudadanos que negaron haber dado su apoyo al proceso.

La cifra lograda es más del doble de los 6 millones 600 mil votos que tuvo la consulta sobre el juicio a los ex presidentes del 1º de agosto de 2021, con el mismo número de casillas que en esta ocasión.

La participación en la auscultación es la mitad de la que cosechó en 2018, cuando AMLO fue elegido presidente. También estuvo por debajo de los casi 20 millones de votos que obtuvo la coalición Juntos Haremos Historia en los comicios federales.

La oposición de derecha llamó a no participar en la auscultación popular. Su abstencionismo fue más resultado de su debilidad que de su fuerza: no podía derrotar al Presidente. El resultado final poco tuvo que ver con sus llamados. Lejos de aprovechar la coyuntura para promover figuras políticas relevantes o un programa alternativo a la 4T, apostó todo a deslegitimar y desgastar el proceso presentándolo como un dispendio presupuestal

egocéntrico del mandatario. Más allá de los fuegos de artificio, no parece que haya podido cosechar ningún capital político relevante.

Curiosamente, más que una disputa entre los partidos de oposición de derecha y el Presidente, la confrontación central se dio entre el mandatario y el INE. En el pleito, el instituto apareció como el núcleo articulador de la ofensiva contra la 4T, al que, según el obradorismo, se debe reformar a fondo o, cuando menos y/o, ya de pérdida, remover a los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama. No es exagerado decir que, de principio a fin, Murayama se comportó más como dirigente de oposición que como consejero ciudadano neutral.

En la asistencia a la auscultación confluyeron tanto un genuino deseo de involucrarse de muchos votantes obradoristas, como una operación de Estado, que violentó reglas básicas de equidad electoral por las que la izquierda luchó durante muchos años. El tamaño del pleito podría desembocar en una solicitud de la oposición partidaria de anular el proceso ante el tribunal, inscrita en su estrategia de desgaste.

En Chiapas algunas casillas (sección 627 o 740) tuvieron más votos que personas en la lista nominal. Los resultados de la asistencia a las urnas en el estado son inverosímiles. Como difundió Juvenal Campos, ocho de las 10 más altas participaciones ciudadanas están en esa entidad: entre 68 y 100 por ciento del padrón electoral (<https://bit.ly/3vcdHRa>), cifra totalmente fuera de la media nacional.

La consulta tendrá poco impacto en los resultados de las elecciones para gobernador en seis entidades el 5 de junio, el futuro de la reforma eléctrica o una probable reforma electoral. Ni el Presidente ni la oposición partidaria incrementaron significativamente su potencia como para dar un golpe de timón en las actuales circunstancias. Como ya lo hizo, el mandatario argumentará que en la auscultación él obtuvo más votos que Ricardo Anaya (12 millones 600 mil sufragios) y José Antonio Meade (9 millones 289 mil) en 2018. Sus adversarios insistirán en que redujo a la mitad su apoyo popular, respecto de cuando fue elegido.

Además, el desenlace de estos acontecimientos depende de correlaciones de fuerzas distintas al pulso por la revocación del mandato. Muy probablemente, Morena triunfará en cuatro o cinco comicios estatales; el cambio constitucional en materia eléctrica seguirá su curso dependiendo de las negociaciones entre partidos y grupos de poder fáctico; y, salvo Morena, el conjunto de los partidos políticos se negará a avalar una reforma electoral que reduzca o elimine a los diputados plurinominales.

Aunque los actores políticos institucionales digan que ellos triunfaron, en la consulta de revocación, como en el juego de la perinola, la cara con la inscripción ordena: Todos ponen. Unos podrán más que otros, pero ninguno cosechó todo.

@lhan55

---

<https://www.lahaine.org/mundo.php/la-consulta-todos-ponen>